

Constancia General de Régimen de Propiedad en Condominio (para Desarrollos en Condominio)

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Oficio de Alineamiento y Asignación de Número Oficial**
Dictamen de alineamiento y número oficial.
Copias Simples: 1
- **Memoria descriptiva del proyecto**
Memoria descriptiva del proyecto, señalando el tipo y características del desarrollo.
Original
- **Planos**
Plano del sembrado de las unidades privativas, así como del área de uso común.
Original
- **Proyecto arquitectónico**
Proyecto arquitectónico.
Original
- **Estudio de evaluación de impacto vial.**
Autorización de impacto vial, en caso de presentar un proyecto mayor a doce unidades.
Copia Simple
- **Documento emitido por los Organismos Operadores en el que haga constar la no saturación de redes de infraestructura pública instaladas**
Constancia actualizada de suficiencia de dotación de servicios y redes de infraestructura expedidos por los Organismos Operadores correspondientes.
Copias Simples: 1
- **Acta constitutiva**
En caso de aplicar: Escritura constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad, cuando se trate de persona moral.
Copias Simples: 1
- **Recibo o comprobante de pago**
Comprobante de pago de derechos de acuerdo a la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal correspondiente.
Copias Simples: 1
- **Proyecto**
Acreditación del autor de proyecto, que cuente con registro como DRO.
Original
- **Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad).**
Documento que acredite la propiedad, el cual deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
Copias Simples: 1



- **Formato de solicitud**

Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.

Original

- **Levantamiento Topográfico**

Plano del levantamiento topográfico que incluya las calles circundantes, la infraestructura existente, curvas de nivel, elementos naturales existentes en la zona, el cual deberá estar geo-referenciado mínimo a dos puntos de la red geodésica municipal.

Original

- **Certificado de libertad de gravamen actualizado con una vigencia no mayor a 6 meses**

Certificado de Libertad de Gravamen actualizado con una vigencia no mayor a seis meses.

Copias Simples: 1

